



Senado República Dominicana  
Presidencia

Santo Domingo de Guzmán, D.N.  
19 de agosto de 2021.

0000000331

Licenciado  
Alfredo Pacheco Osoria  
Presidente de la Cámara de Diputados  
Su Despacho.

Honorable presidente:

Después de un cordial saludo, le informo que en la sesión No. 00068 de fecha 19 de agosto de 2021, el Pleno del Senado de la República aprobó la conformación de una Comisión Bicameral, para estudiar el **proyecto de ley de Comercio Marítimo**, iniciativa No. 00953-2021-SLO-SE, proponentes Félix Ramón Bautista Rosario y Alexis Victoria Yeb.

Le solicitamos a la Cámara de Diputados, en virtud de las disposiciones de los reglamentos de ambas Cámaras Legislativas, designar una comisión de diputados para que conjuntamente con la del Senado, conformen una Comisión Bicameral para el estudio de la referida iniciativa.

La Comisión por parte del Senado la integran los siguientes senadores:

- |                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| 1.- Alexis Victoria Yeb           | 6.- Dionis Alfonso Sánchez Carrasco      |
| 2.- José Del Castillo Saviñón     | 7.- Martín Edilberto Nolasco Vargas      |
| 3.- Melania Salvador Jiménez      | 8.- Pedro Manuel Catrain Bonilla         |
| 4.- Ramón Rogelio Genao Durán     | 9.- Franklin Alberto Rodríguez Garabitos |
| 5.- Antonio Manuel Taveras Guzmán |  |

De los comisionados antes mencionados el senador Alexis Victoria Yeb, queda designado como presidente de la Comisión Bicameral, de conformidad con las disposiciones del artículo 260 del Reglamento Interno del Senado de la República.

Agradeciendo sus atenciones, se despide de usted, atentamente,

Eduardo Estrella  
Presidente

EE/JC/jc.

